



CTO. DE BIZKAIA

ALEVIN - INFANTIL

VERANO

FECHA: 15 Y 16 de junio de 2024

LUGAR: GETXO

HORARIOS: 1ª y 3ª Sesión a las 10,00 h. y 2ª y 4ª Sesión a las 17,00 h.

CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO: `` OMEGA ARES 21 ``

1 PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª SESIÓN (10,00 H)	2ª SESIÓN (17,00 H)
1.- 400 Libre Femenino	13.- 1500 Libre Femenino
2.- 400 Libre Masculino	14.- 800 Libre Masculino
3.- 100 Estilos Femenino	15.- 200 Braza Femenino
4.- 100 Estilos Masculino	16.- 200 Braza Masculino
5.- 200 Mariposa Femenino	17.- 100 Libre Femenino
6.- 200 Mariposa Masculino	18.- 100 Libre Masculino
7.- 50 Braza Femenino	19.- 50 Espalda Femenino
8.- 50 Braza Masculino	20.- 50 Espalda Masculino
9.- 100 Espalda Femenino	21.- 200 Estilos Femenino
10.- 100 Espalda Masculino	22.- 200 Estilos Masculino
11.- 4 x 200 Libre Femenino	23.- 4x100 Estilos Mixto
12.- 4 x 200 Libre Masculino	
3ª SESIÓN (10,00 H)	4ª SESIÓN (17,00 H)
24.- 200 Libre Masculino	34.- 50 Libre Masculino
25.- 200 Libre Femenino	35.- 50 Libre Femenino
26.- 100 Braza Masculino	36.- 200 Espalda Masculino
27.- 100 Braza Femenino	37.- 200 Espalda Femenino
28.- 400 Estilos Masculino	38.- 100 Mariposa Masculino
29.- 400 Estilos Femenino	39.- 100 Mariposa Femenino
30.- 50 Mariposa Masculino	40.- 1500 Libre Masculino
31.- 50 Mariposa Femenino	41.- 800 Libre Femenino
32.- 4 x 100 Libre Masculino	42.- 4 x100 Estilos Masculino
33.- 4 x 100 Libre Femenino	43.- 4 x100 Estilos Femenino

2 CATEGORÍAS:

	<i>MASCULINO</i>	<i>FEMENINO</i>
<i>INFANTIL</i>	<i>2009-10</i>	<i>2009-10</i>
<i>ALEVÍN</i>	<i>2011-12</i>	<i>2011-12</i>

3 PARTICIPACION:

- 3.1** Podrán participar en el Campeonato Alevín e Infantil todo nadador@ en posesión de la Licencia Federativa para la actual temporada (2.023-2.024). Y en el caso de los nadadores de la categoría **alevín** (chic@s nacid@s en 2011 y 2012) podrán participar con **licencia escolar** para la actual temporada (2.023-2.024).
- 3.2** Cada Club podrá presentar cuantos nadadores desee en cada prueba siempre y cuando cumpla el punto 3.1 y además acredite **la marca mínima para participar**.
- 3.3** Cada nadador@ solo podrá tomar parte en **CUATRO PRUEBAS INDIVIDUALES y RELEVOS**.
- 3.4** La participación está sujeta al logro de la marca mínima correspondiente a cada edad o categoría.
- 3.5** En las pruebas de **1500 Libre solo** podrán **participar** los nadadores de la categoría **INFANTIL**.

4 VALIDEZ DE MARCAS:

- 4.1** Las marcas mínimas individuales de los y las nadadoras de categoría Alevín e Infantil, habrán sido realizadas en pruebas oficiales a partir del **1 de octubre de 2022**.
- 4.2** Las marcas mínimas han de haber sido igualadas o mejoradas.
- 4.3** Se refieren a piscina de 25 mts. y cronometraje electrónico.

5 FORMULA DE COMPETICIÓN:

- 5.1** La competición se desarrollará por el sistema de contrarreloj.
- 5.2** Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción sin tener en cuenta la edad.
- 5.3** Puntuarán, tanto en Masculino como en Femenino, los 16 primeros clasificados en su categoría y refrenden la mínima correspondiente.

6 BAJAS:

- 6.1** Las BAJAS se comunicarán por escrito y en el impreso oficial, que se entregará en la secretaría de competición, con **20 MINUTOS** de antelación al comienzo de cada jornada.
- 6.2** El nadador@ que no se presente a una prueba, sin haber comunicado su baja, **no podrá nadar ninguna otra en la misma jornada, incluido el relevo**.

7 MEDALLAS Y PREMIOS:

7.1 En ambas categorías Alevín e Infantil, habrá medallas para los tres primeros-as clasificados-as en cada prueba y estas se adjudicarán por año de nacimiento.

7.2 Con el objeto de reducir, en la medida de lo posible, el tiempo de entrega de medallas, se ruega a los responsables de cada Club y nadadores/as, celeridad en este apartado.

7.3 Habrá trofeos para los **dos primeros** Clubes clasificados en la suma de puntos **Masculina, Femenina y Conjunta, en cada una de las dos categorías.**

8 CLASIFICACION POR CLUBS:

8.1 Se establecerá una clasificación por Clubes Masculina y otra Femenina, resultante de la suma de puntuación, en pruebas individuales, de los 16 primeros nadadores/as, de la siguiente forma: 19, 16, 14, 13, 12.....y de la prueba de relevos, en cada una de las categorías.

8.2 En la prueba de relevos puntuaran los 16 primeros equipos de la siguiente forma: 38, 32, 28, 26, 24.....

8.3 Los cuatro primeros puestos de la clasificación por Clubes resultante de la suma del total de puntos obtenidos en este Campeonato, más los Campeonatos de Bizkaia de Invierno y los Ctos. de Bizkaia Junior y Absoluto de Verano de la temporada actual, tanto en las clasificaciones de las categorías Masculinas como en las Femeninas darán derecho a participar en la XIV Copa de Bizkaia de Clubes de la temporada 2024-25, que se completará hasta un número total de ocho Clubes, mediante preinscripción de los interesados.

9 RELEVOS:

9.1 Para las pruebas de relevos, cada Club podrá inscribir, en cada una de las categorías, como máximo un equipo de relevos, tanto Masculino como Femenino.

9.2 Todos los componentes de los equipos de relevos tienen que ser nadadores/as de su respectiva categoría Alevín o Infantil.

9.3 Para poder presentar equipo de relevos, al menos dos nadadores-as, integrantes del relevo deben tener mínima y participar de forma individual, en esta competición.

9.4 Para poder participar en la prueba de relevos de 4 x 200 Libre, será necesario acreditar la marca mínima exigida.

9.5 En la hoja de inscripción de relevos es obligatorio hacer constar la categoría y el tiempo de inscripción, tanto por suma de tiempos individuales, en cuyo caso deberá figurar el nombre de cada nadador-a, marca y fecha en que la consiguió o por relevo.

9.6 Los Clubes deberán incluir en las relaciones nominales individuales a todos los nadadores participantes, **incluidos aquellos que sólo lo hagan en pruebas de relevos debiendo comunicarlo por mail a laida@bizkaiaigeri.es**.

9.7 Las fichas de relevo, debidamente cumplimentadas (**especificando la categoría**), se entregarán en la secretaría de competición, con 20 minutos de antelación al comienzo de cada jornada

10 CALENTAMIENTOS:

10.1 Los calentamientos previos durante el Campeonato, se realizarán de forma simultánea, desde una hora y 15´ antes del comienzo de cada sesión.

11 INSCRIPCIONES:

11.1 Los Clubes deberán incluir en las relaciones nominales individuales a todos los nadadores participantes, incluidos aquellos que sólo lo hagan en pruebas de relevos.

11.2 Cada Club realizará sus inscripciones a través de la plataforma (<https://leverade.com>) de la RFEN, no admitiéndose las inscripciones posteriores al **LUNES 10 de Junio a las 19:00**, previo a la competición

11.3 Los Clubes pueden enviar las inscripciones por E-MAIL (laida@bizkaiaigeri.es), FAX (944.27.82.14), CORREO (C/Martín Barúa Picaza, 27 – 3º Planta (48.003-Bilbao) y entregarlas en MANO

11.4 La FBN / BIE publicará un listado provisional de inscritos en su página web, el **MARTES día 11 de junio**. Los errores detectados en las mismas se comunicarán a la FBN/BIE (laida@bizkaiaigeri.es) antes de **JUEVES, 13 de junio a las 10,00 h**. A partir de ese momento no se aceptará ningún tipo de reclamación.

**LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A VARIAR ESTE
REGLAMENTO Y TODO LO NO DISPUESTO EN EL MISMO SE REGIRA
POR LAS NORMAS DE LA R.F.E.N.**